

# LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,

calle de S. Justo, 42.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos.— Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.— El pago será adelantado.  
Precios: En Salamanca: un mes 4 rs.— Tres id. 10.— Seis id., 18.— Un año, 34.  
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.— Seis id., 24.— Un año, 44.— No se devuelven los escritos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Dirección y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, num. 1.º.— En las Cabezas de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta a esta Dirección.

ADMINISTRADOR:

WALDO MIRAT,

Doctrinas, 6.

LA LIBERTAD

DE LA

INDUSTRIA, DEL TRABAJO Y DEL TRÁFICO.

Entre las varias reformas que hace mucho tiempo viene reclamando el país, una es la libertad de la industria, del trabajo y del tráfico.

Apenas se concibe que después de declarada la libertad de enseñanza, se obligue todavía a que los que hayan de dedicarse a una ciencia, tengan que proveerse de un título por el cual tienen que pagar no pequeñas sumas. Es decir que a un ciudadano cualquiera, que puede estudiar libremente donde y como estime oportuno, y se le exige después que haga sus ejercicios en los establecimientos oficiales para ver sus adelantos, en lo cual estamos muy conformes; y los catedráticos encargados de examinarle, le encuentran suficientemente instruido para poder ejercer libremente su profesión, y así lo hacen constar; sin embargo, todo esto no es bastante. Es necesario que además de los gastos que ha tenido que hacer durante su carrera, haga un nuevo desembolso de consideración, para que le den un *papel sellado*, sin el cual todo cuanto ha estudiado es inútil, porque no puede ejercer su profesión. Nosotros creemos que aprobados los estudios necesarios para el desempeño de esta, bastaba con una copia del acta de examen ó una certificación de la Secretaría de la Universidad ó establecimiento en que hubiere sufrido sus ejercicios de suficiencia. Pero no es sola la esacción exorbitante del grado la que nosotros lamentamos: lo es la de la contribución que se exige después anualmente por el ejercicio de toda facultad por mas que, por cualquiera circunstancia, las utilidades de esta sean escasas ó nulas. Mas claro. Como si el entendimiento del individuo fuese también patrimonio del Estado, este se cree con derecho á exigir y exige la cuota que cree conveniente, al que á fuerza de estudios, y acaso de privaciones, ha llegado al término de su carrera literaria. Podrá no tener utilidades hasta que se acredite, como es natural; podrá tener necesidad de mayores desembolsos aun, para ejercer aquella, como sucede á los farmacéuticos. No importa. El Estado no tiene esto en cuenta; solo le interesa saber que hay un nuevo contribuyente mas en el médico, abogado, farmacéutico, ect., que impieze á ejercer su profesión, para incluirle en la matrícula, y que aumente sus ingresos. Todo lo demás le es indiferente.

Y si con razon nos lamentamos de esta esacción en los hombres que han seguido una carrera científica ó literaria, ¿qué no diremos del honrado artista que solo él sabe los sacrificios que ha tenido que hacer, y las penalidades que ha sufrido para poderse establecer, siquiera sea humildemente? Con efecto. Si repugnante, odioso, y hasta injusto es que á aquellos se les exija contribución por el ejercicio de su ciencia, no lo es menos á estos que aunque no hayan tenido

que hacer los gastos que trae consigo una carrera literaria, esto mismo indica que su posición es peor, y por lo tanto mas dignos de consideración. Y sin embargo, el Estado tampoco se hace el cargo de esto, porque aunque las cuotas sean menores para algunos artistas, sucede con frecuencia que ni aun estas pueden pagar. Es mas. No es necesario que el individuo ejerza su industria todo el año, basta con que lo verifique un corto espacio de tiempo, para que se le exija la contribución del año por completo.

Nosotros comprendíamos esto perfectamente en gobiernos conservadores, pero en gobiernos democráticos lo extrañamos, porque una de las bases de la democracia es: *libertad de la industria, del trabajo y del tráfico*. Y de intento omitimos hacer reflexión alguna por hoy sobre la libertad del comercio, porque esta cuestión cuya gravedad é importancia todos conocemos, es para tratada bajo otro punto de vista.

No dudamos que al leer estas líneas algunos rutinarios dirán: Si quitais la contribución de consumos; si tampoco queréis que pague contribución la industria, el trabajo, ni el comercio, ¿con qué se han de levantar las cargas del Estado? ¿Solo con lo que se imponga sobre la propiedad? No: de ninguna manera. Eso sería establecer privilegios para unas clases con perjuicio de otras, y semejante absurdo está en abierta oposición con nuestros principios políticos. Lo que queremos es, que puesto que la Constitución del Estado es democrática, que el Rey —si viene— ha de ser democrático; y que tan en uso se ha puesto por todos esta palabra, sea una verdad en sus hechos y consecuencias y se obtengan todos los beneficios que son consiguientes á la doctrina democrática. No que se diga por algunos que bajo las instituciones democráticas se administra en la misma forma y con las mismas trabas que con los gobiernos conservadores. Por lo demás, ya hemos dicho antes y repetimos ahora, que se pueden y deben aumentar los ingresos sin recargar los impuestos, y disminuir los gastos sin perjudicar á las clases mas necesitadas.

Examinense los antecedentes de casi todas las ventas de bienes nacionales; háganse devolver á los compradores el inmenso número de fanegas de tierra que *ilegitimamente* poseen y por las que nada han pagado; impóngase una contribución, siquiera sea pequeña, sobre los préstamos, que en su mayor parte son una *usura*, y sobre esa enorme masa de capital que representa el papel de la deuda, que tampoco paga nada; y con estos ingresos que no tememos asegurar que entre todo habia de dar un rendimiento mucho mayor que el que habia por consumos y contribución industrial, y con ir suprimiendo á medida que fueran vacando *todos los destinos*, se obtendrían grandes resultados. Ciertamente para esto último sería necesario simplificar la administración: pero no dudamos que esta importante reforma estará ya en el ánimo de nuestros gobernantes; porque no podemos creer piensen que continúe un sistema tan

complicado y que á nada conduce mas que á cansar á los que tienen asuntos pendientes, por insignificantes que sean, en las diversas dependencias del Estado, y á sostener un considerable número de empleados que apenas son bastantes para despachar los negocios; y que, sin embargo, son mirados con prevención por la multitud que no tiene obligación de saber si son ó no necesarios, y que solo ve el número á que ascienden aquellos.

Así tendríamos que añadir esta nueva conquista á nuestra revolución, llenando una de las necesidades del programa democrático, y los pueblos irían empezando á experimentar las ventajas que ofrece esta forma de gobierno. Porque lo hemos dicho y lo repetimos: los derechos individuales son la base de una buena y libre administración, pero se necesita al mismo tiempo que vengan acompañados de reformas económico-administrativas, porque el pueblo si ha de ser feliz, necesita *libertad y pan*.

Por lo que dejamos espuesto, se convencerán hasta nuestros mas irreconciliables adversarios de que cuando pedimos ventajas no lo hacemos solo para nuestros amigos políticos, porque eso es propio de los partidos conservadores. Nuestra bandera es: *todo por el pueblo y para el pueblo*, y á esto solo se dirigen nuestros esfuerzos; por él sufrimos con gusto cuantas persecuciones pueda acarrear nuestra propaganda, y el día en que veamos que el éxito ha coronado nuestras esperanzas, tendremos la incomparable satisfacción de haber contribuido á la gran obra de nuestra regeneración social y política.

Esperamos que el gobierno no desatenderá nuestras excitaciones, sino que teniendo en cuenta, se apresurará á adoptar las medidas conducentes para que la libertad de la industria, del trabajo, y del tráfico sea una verdad, y desaparezca la contribución que pesa sobre la numerosa clase que con ella está grabada.

J. M. G.

Nuestro colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid, sale á la defensa de aquella Universidad literaria, que se anuncia ser una de las suprimidas en el proyecto de economías que el Ministro de Fomento intenta realizar. «Todas las clases de la sociedad, dice á este propósito dicho periódico, están interesadas en que la supresión de la Universidad literaria de Valladolid no se lleve á cabo; todas están obligadas á moverse para que no se nos prive de un elemento que al presente constituye un principio de vida para un pueblo que ha venido padeciendo en sus intereses desde algunos años á la fecha, y es preciso que no nos domine la indiferencia en asunto tan vital; es conveniente que nuestra habitual indolencia sea sustituida por una actividad precisa, que asegure el triunfo en un negocio de vida ó muerte como es el presente; es de absoluta precisión el aunar los esfuerzos de todos para que los resultados sean rápi-

dos y felices; es indispensable que nos movamos á la vez, para destruir á tiempo lo que tanto nos puede perjudicar, lo que tanto puede influir en la suerte de una localidad por la que no deben dejar de hacer cuantos sacrificios nos impongan las circunstancias, á fin de que no venga un estado de cosas que concluya, con lo que aun, por fortuna nuestra, poseemos»

Como nuestra Universidad está amagada de igual suerte, por mas que pudiera subsistir con recursos propios, en el caso de que el Estado la retirase toda protección oficial, reproducimos, á la vez que las anteriores líneas de nuestro colega, cuanto ya tenemos repetido en mas de una ocasión, escitando el celo de las autoridades, de las personas de posición y de valía, y de cuantas estén en condiciones de poder hacer algo en pro de esta ilustre escuela, para que aunando los esfuerzos y las voluntades de todos, se consiga evitar que sea víctima nuestra Universidad de la medida que parece vá á ser casi general, pues segun el proyecto solo serán respetadas cuatro de las existentes.

Confiamos también en que la Comisión que se encargó de gestionar por su conservación, desempeñará su cometido con el celo que de ellos esperaban las Corporaciones que les eligieran para este efecto, y con la actividad y buen propósito que asunto de tanta monta requiere.

Vuelven los carlistas á agitarse y á manifestar su descontento y repulsióhacia el orden actual de cosas.

En la frontera de Navarra han sido detenidos 800 fusiles de calibre de 15 adarmes, de construcción tosca, pero útiles para la guerra, que venían destinados á los carlistas.

—El pueblo de la Bastida (Alava) se ha sublevado al grito de ¡viva Carlos VIII!

Con este motivo dice *El Certamen*: «Nosotros sabemos que se conspira, pero creíamos que no se haría ostensible hasta el 11 de Diciembre que es el día señalado para la entrada de Cabrera en España.»

¿Cuando se convencerán esas gentes de que la causa que intentan regenerar está completamente perdida y desprestigiada? ¿No les parece á ellos mismos que es hasta ridículo y soberanamente risible, ofrecerse como en holocausto á un *monigote* que no tiene en el país mas prosélitos que algunos miles de cogullas, de apagavelas, de gente toda sin fuerza, sin prestigio y sin consideración social? Desistan, pues, de sus locos intentos, y no den por mas tiempo al país la bufonada de poner en relieve el desprestigio de su causa, y el idiotismo de su rey.

Como prueba de lo ridículo, tanto del rey terso, como de sus cándidos secuaces, vean nuestros lectores lo que dice *La Esperanza* á propósito del Concilio ecuménico que vá á reunirse, y de los deseos de su rey y señor:

«Estamos autorizados para declarar que el duque de Madrid, como único



de la iglesia católica y sucesor legítimo de los reyes de España que en todos los tiempos han acatado las disposiciones de los concilios generales aprobados por los Sumos Pontífices, se adhiera á lo que en el próximo concilio ecuménico se resuelva, sometiendo desde ahora á lo que la iglesia infalible, inspirada por el Espíritu Santo, declare, y conformándose con la letra y el espíritu de sus determinaciones."

Y bien, y qué. ¿Querrán decirnos los periódicos carlistas qué vamos ganando con semejante mamarrachada? ¿Qué nos importa ni á nosotros ni á España el que se adhiera ó deje de adherirse el mal llamado duque de Madrid á lo que en el concilio ecuménico se resuelva? A buen seguro que en él nada se ha de acordar que sea favorable al progreso, ni á la libertad, ni á la civilización de nuestra desventurada Nación, con que podíamos esperar gran cosa de que ese rey *in partibus* rigiese los destinos de España.

Insisten algunos periódicos en asegurar que en toda la semana actual se alzaría la suspensión de las garantías individuales.

Ignoramos si habrá verdadero fundamento para asegurarlo así, ó si es que se cree muy natural y muy lógico que esto suceda, porque concluida la causa de desorden que motivó tal medida, es lo procedente que esta cese habiendo cesado aquella.

De todos modos, ya es tiempo de que se cumpla la palabra que el general Prim dió á las Cortes al solicitar la suspensión y de que se deje en su vigor la ley fundamental del Estado.

Cuando esto suceda, cuando sepamos, sin temor de equivocarnos, cuales son las leyes que nos rigen, diremos algo de lo mucho que hasta ahora hemos callado, por temor á que nos lo vedasen las circunstancias excepcionales porque pasamos.

UN RASGO DE GRATITUD.

Nuestro apreciable colega republicano de Madrid *La Reforma*, conociendo que las candidaturas al trono que se han discutido estos días no pueden prevalecer porque los mismos que las sostienen las están incapacitando, publica las siguientes oportunísimas líneas:

"No cumpliría la redacción de *La Reforma* el mas grato de los deberes, si por sí y en nombre del partido republicano, no diera las mas espresivas gracias á los diputados todos, unionistas, progresistas y demócratas, por el inmenso servicio que nos han hecho imposibilitando definitivamente la coronación del edificio que decía nuestro colega *La Política*."

No pudiendo ser ya rey ni el duque de Génova ni Montpensier, y evidenciando que ningun candidato podrá lograr mayores simpatías que estos, el partido republicano sería un ingrato si no consignara públicamente que conservará siempre en la memoria la fecha del 31 de Octubre de 1869, en cuyo día y á las dos de la mañana, nuestros adversarios completaron la obra que juntos comenzaron en la bahía de Cádiz, en Setiembre de 1868.

Reciban por ello nuestros plácemes y enhorabuenas; cuenten con nuestra eterna gratitud y sepan, que ante el servicio que ayer nos hicieron, hemos olvidado las injurias y los malos ratos y aun las persecuciones que les debemos.

Por su parte, *La Reforma* recuerda, que al ver la prisa con que *La Política* quería que se hiciera la pro-

clamación de rey, la hicimos una profecía que en todas sus partes se ha cumplido, puesto que hoy podemos ya proceder á levantar la lápida que le anunciamos; con la misma inscripción que entonces digimos que escribiéramos y que decía:

A LOS MONARQUICOS ESPAÑOLES, los republicanos agradecidos.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 7 de Noviembre de 1869.

El primer intento de la mayoría radical ha fracasado, según se deduce de las noticias dadas por los periódicos. Celebraron como es sabido, los Genoveses su reunion en el Congreso, y cuando todos esperábamos que de ella surgieran resoluciones graves, y una línea comun de conducta, hé aqui que pasan el tiempo disertando sobre los servicios revolucionarios del Sr. Topete, y sobre los medios de hacerle de plata ú oro el puente por donde se ha marchado con la union liberal. Una sola vez resonó para llamar la atención á cosas mas decisivas y trascendentales; pero esa voz, que era la de un joven demócrata, fué ahogada inmediatamente por el espanto y gritaría que movieron los viejos santones del partido progresista. Quería el Sr. Carrascon que, á semejanza de lo hecho últimamente por la union liberal, la mayoría Genovesa nombrara de su seno una Junta Directiva, no tanto para oponerla, como un elemento de organización, á la fuerza de sus contrarios, como para ejercer una influencia provechosa sobre el ánimo y conducta del gobierno.

Aunque el Sr. Carrascon hizo lo posible para velar este último propósito, aunque los demócratas todos, desde los señores Rivero, Becerra y Martos, hasta el último de esta fracción callaron, antes y después sobre la significación del proyecto, no hubo el joven demócrata de enunciarlo, cuando el Sr. Madoz que tiene toda la gramática parda del santón doctrinario, y con él, esa turba multa de progresistas antiguos y adocenados, entreviendo bien á donde se encaminaban los demócratas, cayeron sobre el Sr. Carrascon, y á fuerza de gritos, apóstrofes y admiraciones, deshicieron en un momento lo que si se hubiera llevado á cabo, habria sido garantía firmísima de la marcha liberal del gobierno y de la independencia y vitalidad de la mayoría.

Este suceso, como tantos otros que se repiten diariamente, prueban con entera claridad que si los poderes marchan siempre á lo arbitrario, no es tanto por el instinto que á ello les mueve, como por los amigos y servidores que les rodean, adulan y precipitan. No ha sido buena seguramente, ni siquiera mediana la última dinastía; pero han sido infinitamente peores los hombres, que en sus últimos tiempos han rodeado al trono y exajerando sus vicios y estimulando sus crímenes y cubriéndolo de ignominia y de vergüenza lo han precipitado al abismo, mientras ellos se engrandecían en sus personas y en su fortuna. Este fenómeno se repite siempre en todas las situaciones y bajo todos los gobiernos, con mas ó menos intensidad, pero con idéntica exactitud. Si el orgullo de los que mandan no encontrara un instrumento fácil y un estímulo exajerado en la baja de los que desobedecen, la historia no ofrecería esa serie de despotismos y dictaduras, que son el desgraciado remate de todas nuestras convulsiones políticas.

Me voy apartando un poco de mi objeto, y vuelvo á él para lamentarme de que la mayoría radical no haya comprendido la importancia de una organización que, llevada á cabo, le habria defendido de los embates de la union liberal, y de las intrusiones, todavía mas peligrosas, del gobierno.

Por lo que toca á esa especie de honores fúnebres que tratan de celebrar en honra y gloria del Sr. Topete, nada tampoco debo decir, porque de lo contrario tendria que pintar un triste cuadro de nuestras costumbres sociales y parlamentarias. ¡Cuánto dista nuestra actual vida política de la austeridad y grandeza que lleva consigo toda vida moral! Se despiden del Sr. Topete del ministerio, se marcha resueltamente á sus tiendas con la union liberal; progresistas y demócratas, entusiasmados ante este suceso, se abrazan, rebotan y exaltan; se creen felices al contemplantse solos; y cuando hay que dar testimonio público del natural sentimiento, entonces, ocultando hipócritamente lo que sienten, se muestran compungidos, plañideros y llorosos. Y como el Sr. Topete ha vivido bastante, por dicha ó desgracia suya, en nuestras costumbres políticas, y sabe bien á que ate-

nerse respecto al duelo de sus antiguos amigos, resulta que aqui no hay mas que uno que se engaña, y es el pobre país, que como siempre, cree que esas manifestaciones de dolor y admiración son sentidas y sinceras.

Mañana, según es fama, se restablecerán las garantías individuales. Tenian resuelto algunos diputados presentar una proposición, pidiendo esto mismo: noticioso de ello el gobierno ha querido tomar la iniciativa, y apropiarse la gloria consiguiente. No será yo quien se la escatime, sobre todo, si esta medida es preludio de una amnistía general que devuelva alegría y tranquilidad á todos los que hoy sufren por causa de nuestras últimas disensiones políticas.

De cualquiera manera ya ven los lectores de estas cartas como no me equivocaba, al afirmar hace ocho días, que se realizaria por necesidad un movimiento liberal en las resoluciones mas ó menos atrevidas de nuestro gobierno. Lo que no hace el convencimiento, lo hace, como he dicho antes, la necesidad. Los progresistas están en el caso, y ellos lo saben bien, de justificar que, si no han hecho mas en sentido revolucionario, es por que hasta aqui lo han impedido, con su influencia de tal, los unionistas. Que sigan pues por este camino, y obren con independencia y atrevimiento, que lo bueno, siempre es bueno, aunque no sea muy generoso el móvil que lo inspire.

8 de Noviembre.

El tono general de la breve sesión celebrada hoy en el Congreso, y el discurso breve tambien, pero muy significativo que ha pronunciado el Sr. Topete, dan muestra clara del estado de los ánimos de unionistas y progresistas. Quien haya contemplado hoy al general Prim, culpándose primero de la ligereza con que procedió al prometer solamente lo que despues no ha podido cumplir, y colmado en seguida de aplausos y felicitaciones y protestas de cariño al Sr. Topete, podia decir el efecto que le ha causado el discurso de este último en que, á vuelta de frases muy galantes y corteses ha afirmado que su separación del gobierno es debida única y exclusivamente á que no quiere reconocer un candidato, que en vez de salir del seno de la mayoría, ha salido del banco azul del ministerio.

La alusión como se vé, iba derecha y envenenada al general Prim, y la union liberal ha debido recibir y ha recibido en efecto las palabras del Sr. Topete, como un ejército recibe la bandera de su jefe para pelear contra el enemigo. El general Prim no ha contestado nada, y ha hecho bien, acerca de este particular, lo cual significa que la cuestión queda íntegra para debates sucesivos, ó acaso tambien para los conflictos que pueden sobrevenir.

Nada que yo sepa ha ofrecido despues la sesión de notable, como no sea el acuerdo que se ha tomado de enviar un telegrama á Cuba para tranquilidad de aquellos naturales, ó como no sean tambien dos memoriales de algunos monárquicos trasnochados, en que unos piden que se elija al general Espartero y otros al duque de Montpensier. El general Prim se sonreirá bien á su gusto ante estas débiles manifestaciones de la opinion, y es seguro que recordará, que en circunstancias como las presentes, es mas eficaz una sola voluntad, que las voluntades de todos los demás españoles.

No se han restablecido, como anuncié ayer, las garantías individuales: diferencias de apreciación en los ministros: tendencias contrarias y difíciles de armonizarse; vacilación y dudas en el general Prim, y según se dice tratos no terminados con algunos individuos influyentes del partido popular, han sido las causas principales de que no se haya dictado esta medida tan necesaria para el país, como conveniente para el prestigio y buen nombre del gobierno.

Esto y algunas otras noticias de la misma índole prueban que la perplejidad del general Prim no ha terminado. Sus amigos los radicales afirman que está resuelto á largarse á toda costa las simpatías del partido popular; y añaden en confirmación de esto último, que tiene el propósito de rebajar en 20,000 hombres la cifra del ejército, de reorganizar en todas partes la milicia nacional, de conceder, mas tarde, una amnistía á los complicados en nuestras últimas disensiones políticas, y de garantizar el libre ejercicio de los derechos individuales consignados en la Constitución. Esto dicen; pero como obras son amores, y las obras demuestran que la suspensión de esas garantías no se afirma, ni la amnistía se concede, ni el ejército se rebaja, y antes bien se tiende á precipitar á toda costa el nombramiento del monarca, hay motivo para sospechar que en efecto el general

Prim se encuentra en uno de esos momentos en que, inquieto y dudoso el ánimo, ni acierta á obrar, ni sabe en que sentido resolverse.

Hay quien dice tambien, que el motivo verdadero de no estar restablecidos los derechos naturales es debido á las noticias que hace cuatro días se vienen constantemente recibiendo de un inmediato levantamiento carlista en varias y muy importantes de nuestras provincias. El gobierno por lo menos lo teme, y aun puedo añadir que se está preparando para cuando este caso llegue.

No sé si esta nueva desgracia caerá sobre el ánimo, harto abatido, de nuestra patria: desconozco tambien la importancia que tomará en el caso de que estalle la insurrección carlista, sobre todo, si como es de suponer, se pone á su frente D. Ramon Cabrera: lo que si afirmo es, que si hasta aqui, ante la sola enemiga de la union liberal, habia motivo para que el gobierno reclamara el apoyo y descansara en el concurso del partido popular, ahora que se trata de sumirnos en una guerra civil, á nombre de fanatismo religioso, y de doctrinas insensatas y añejas, hay la necesidad imperiosa de dar una satisfacción á la opinion pública y de desenvolver todas las fuerzas vivas y liberales del país.

No es pues de estimar como buena la causa que se da para no proceder inmediatamente al restablecimiento de una amplia legalidad: lo contrario me parecería mas lógico y mas fecundo, pues que de esta suerte, satisfecho el amor propio del partido popular, confiado en los buenos propósitos del gobierno, y pudiendo hacer uso de su derecho, no solamente daría pronto al olvido los sinsabores que haya podido experimentar y que son inseparables de toda derrota, sino que, apercibido del peligro se pondría de parte de los que en la nueva lucha defienden la honra, la civilización y la dignidad de nuestra patria.

Todo pues aconseja, como decía en una de mis últimas cartas, la vuelta inmediata al régimen sincero de la libertad. ¡Ojalá que el gobierno, ó mejor dicho el general Prim, comprenda en esta ocasión lo que de continuo le imponen su gloria y su deber, y entonces podremos esperar aun que no se desvanezca, ni se trueque en nuestro daño la última revolución de Setiembre.

J. F. GONZALEZ.

NOTICIAS GENERALES.

—Hay quien habla de un nuevo candidato para el trono, de un archiduque austriaco, pero la *Epoa* recuerda oportunamente que el emperador de Austria ha declarado terminantemente que despues de la desgracia del emperador Maximiliano, no está dispuesto á dar individuo alguno de su familia para que ocupe un trono extranjero.

—Los diputados republicanos sujetos á los tribunales con motivo del movimiento último, son los S. es. Joarizti, Pierrad, Benavent, Llorens, Castelon, Noguero, Guillen, Guerrero, Fantasy, Cala, Alvarez Acevedo, Castejon, Benot, Orense, Serrallara, Suñer, Paul y Angulo, Caimó y Pruneda.

—Varios diputados progresistas van á celebrar una reunion para acordar una petición al Gobierno relativa á varios ayuntamientos progresistas que han sido relevados á consecuencia de los últimos sucesos republicanos.

—Dice *El Cascabel*: "El gobernador ha suspendido un periódico, que no excitaba á la rebelión ni atacar á la Constitución, sino que decía que el gobierno lo hace mal, y que la candidatura genovesa es un mamarracho."

Pues entonces, ya puede suspender ó suprimir el gobierno á toda España que dice lo propio."

—El dictámen de la comisión que ha entendido en el proyecto de ley sobre vacantes de diputados en las circunscripciones, está refundido en el artículo siguiente:

"Artículo único. Se procederá á cubrir las vacantes de diputados que



resulten y puedan resultar durante las actuales Cortes constituyentes, aun cuando no se hallen en el caso prevenido en el art. 19 del decreto de 9 de Noviembre de 1868, á cuyo efecto el Gobierno convocará los colegios electorales, según en el mencionado decreto se dispone. Palacio de las Cortes 9 de Noviembre de 1869.—Alvarada.—Gonzalez.—S. Borguella.—Gil Sanz. (Faltan algunas firmas.)

—E *Pertinente* encabeza su último número con la papeleta mortuoria que copiamos íntegra á continuación, si bien omitiendo la franja negra y la cruz que figura siempre en esta clase de esquelas.

**EL IMPERTINENTE**  
*Periódico chiquito mas claro que el agua, mas liberal que Riego y mas español que un radical.*

**Falleció ayer**  
**DE LA EPIDEMIA REINANTE**  
**ENTRE LA PRENSA**  
**ANTI-GENOVISTA,**  
según la siguiente *certificación facultativa*, que **EL PERTINENTE**, hermano menor del difunto, no acertó á publicar ayer en medio de su tribulación.

Después de copiar la comunicacion del Gobierno civil en que se le participa tal acuerdo, añade:

*El Pertinente* suplica á sus lectores una lágrima en honor del finado, y les ruega no se molesten en asistir al funeral, porque *El Impertinente* era enemigo de las pompas mundanas, y al espirar dispuso que nadie le acompañase en el camino del cementerio.

—Tiene entendido *La Iberia* que algunos diputados de procedencia progresista tratan de celebrar una reunion con el fin de dirigir una peticion al Gobierno, relativa á no pocos ayuntamientos de aquel color político que han sido relevados por las autoridades de algunas provincias, á consecuencia de la última sublevacion.

Añade *La Iberia* que cuanto hagan los diputados y el Gobierno por poner de una vez en claro lo que se refiera á esta importante cuestion, merecerá sus mas grandes y sinceros elogios, porque es lo cierto que el asunto de

sustitucion de ayuntamientos vá *picando en historia*.

He aquí un modo *ingenioso* adoptado por *La Iberia* para hacer la oposicion al ministro de la Gobernacion, toda vez que este ha nombrado las autoridades civiles que han causado las destituciones de que se lamenta el colega, y las sostiene en sus puestos á pesar de las quejas y reclamaciones de la prensa y diputados progresistas. De todo lo cual resulta que *La Iberia*, cuyo director á sido, y continuará siendo propietario el Sr. Sagasta, se ha declarado en oposicion á este ministro, tan patriota *in illo tempore*. Es, pues, curiosísimo este espectáculo.

**REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.**

—*El Correo de la Moda*, periódico de modas, labores y literatura que con tanta aceptación se viene publicando bajo la direccion de D.ª Angela Grassi, y que recomendamos por su lujo y utilidad á nuestras lectoras contiene en su último número los siguientes artículos: Revista de modas por D.ª Joaquina Balmaseda—Labores por la misma. Tiene intercalados en el testo multitud de trajes y labores de todas clases que hacen de esta publicacion una revista de verdadera utilidad práctica para las familias y sobre todo para las clases acomodadas que encuentran en ella los adelantos del lujo y de la industria. Reparte ademá patrones para trajes especiales con los que es sumamente fácil el corte de muchas prendas de vestir para Señora.

—Se ha ordenado la colocacion en Béjar de una guaricion de fuerza del ejército, que no baje de trescientos hombres; con este objeto están haciéndose las obras necesarias en el edificio llamado Palacio para el acuartelamiento de la tropa y alojamiento.

—Se espera de un dia á otro en esta Capital el regreso de la fuerza de carabineros que fué á Béjar. No sabemos si regresará con ella el Capitan general del distrito ó si irá, como es mas probable, por Ciudad-Rodrigo antes de pasar por esta poblacion.

—Hemos sabido y de ello nos felicitamos y felicitamos tambien al Sr. Gobernador civil de la Provincia, que el que fué alcalde *popu-*

*lar* de Topas—se entiende del ayuntamiento destituido, porque el actual nada tiene de *popular*—ha sido puesto en libertad por aquello de las cuentas que ya dimos en uno de nuestros números anteriores.

El Sr. Gobernador ha obrado en justicia, y con ello ha reparado el desacerto cometido por el Secretario del Gobierno civil en la ausencia de la primera autoridad civil de la Provincia.

He ahí como estabamos en lo cierto al calificar la medida en los términos que lo hicimos, y como ha venido á repararla quien debia hacerlo.

—De varios puntos de la Provincia nos escriben lamentandose los labradores de la pertinaz sequía, y augurando mala cosecha para el año próximo, si el agua no viene en un término breve á refrescar los campos y á suavizar la capa de tierra que cubre la semilla. En muchos periódicos de provincias leemos iguales temores, y seria sensible que sucediera como en años anteriores que la falta de agua hizo en algunos puntos completamente nula la recoleccion.

**GACETILLAS.**

**R. I. P.**

En el campo de la Infamia se levanta un mausoleo, hecho de barro cocido, por que no sobra el dinero. La dinastía borbónica duerme en el profundo sueño, arrullada por los gritos y maldiciones de un pueblo. El dia de los difuntos fué á visitarle un cortejo tan repugnante, que el sol se zambulló por no verlo. Eran de la comitiva un señor, con un cencerro, tiple real, marido *in partibus*, obligado testafiero. Tras él iba una señora, á su lado un cocinero, y haciendo de retaguardia un bandido con manteo y una monja milagrera que tiene llagado el cuerpo. Arrodillóse el concurso

delante del mausoleo, y oyóse una algarabía de preces, llantos y ternos. Depositó la señora sobre el panteon de sus fueros, una corona *doublé*, partida de medio á medio. Soltó el bandido una de ajos, la monjita una de puerros, una de plumas el pinche, y el señor una de cuernos. Lanzó la dama un retraco, el trabucaire un *oremus*, el tiple real un mujido, y los demás un lamento. Luego para ahogar las penas y darse mútuo consuelo, se abrazaron todos juntos, formando un cuadro de género tan raro, que parecia bosquejado en los infiernos.

Era de noche, la luna cubrió su faz con un velo, y del fondo de las tumbas lúgubres voces salieron gritando: «¡Nécios Borbones vuestra dinastía ha muerto! La churrigueresca corte, impulsada por el miedo, tornó al tróte, y á su olivo se largó cada mochuelo. La gran señora y el pinche al tranquilo hogar doméstico, el bandido á su almacen de alfalfa para borregos, la milagrera á los baños, y el tiple real al chiquero.

A tí te lo digo, suegra, entíendolo tú flamenco, ex-regio cuñado, duque, ex-infante-galo-neo-cándido-mimico-gárrulo-patriótico-naranjero.

(*Del Otro.*)

**SALAMANCA:**

Imprenta de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, número 1.º

cesita cada uno de ellos, ó luchan contra las olas y las tempestades, así bajo los fuegos de los Trópicos como en medio de los hielos polares, ya para aumentar con la pesca la masa comun de subsistencias, ya para arrancar al Océano una multitud de producciones útiles para la vida humana.

Estos son tambien hombres del pueblo.

Y el que toma las armas por la patria, que la defiende que da por ella sus mas bellos años, y sus vigiliass y su sangre; que se sacrifica y muere por la seguridad de los demás, para asegurarles los tranquilos goces del hogar doméstico, ¿quién es sino el hijo del pueblo?

Algunos de ellos tambien, al través de mil obstáculos, impulsados y sostenidos por su genio, desarrollan y perfeccionan las artes, las letras y las ciencias que suavizan las costumbres, civilizan las naciones, las rodean de cierto esplendor brillante que se llama la gloria, y forman por último una de las fuentes, y la mas fecunda, de la prosperidad pública.

Así, en cada país, todos los que trabajan y se afanan para producir y estender las producciones; todos aquellos cuya accion se convierte en provecho de la comunidad entera; las clases más útiles para su bienestar, las más indispensables para su conservacion forman el pueblo. Separad un reducido número de privilegiados sepultados en el puro goce, y el pueblo es el género humano.

Sin el pueblo no hay prosperidad, ni desarrollo, ni vida porque no hay vida sin trabajo, y el trabajo es por todas partes el destino del pueblo.

Si desapareciese súbitamente, ¿qué seria de la sociedad? Desapareceria con él. No quedarían más que algunos individuos dispersos sobre la tierra, que entonces la tendrían que cultivar con sus manos. Para vivir, se verían necesariamente obligados á hacerse pueblo.

Así, en esta sociedad, casi en su totalidad compuesta

del pueblo, que no subsiste sino por el pueblo, ¿cuál es la condicion del pueblo? ¿qué hace por él?

Lo condena á luchar incesantemente contra multitud de obstáculos de toda especie que opone al mejoramiento de su suerte, al alivio de sus males; apenas le deja una pequeña parte del fruto de su trabajo; lo trata como el labrador trata á su caballo ó á su buey, y muchas veces peor todavía; le crea, con nombres diversos, una servidumbre sin término y una miseria sin esperanza.

Si se enagenasen todos los padecimientos que nos afligen y algias al pueblo, á la humanidad, á la civilizacion, no por causas de las leyes de la naturaleza, sino de los vicios de la sociedad, se podría decir que el mundo seria un campo de batalla, en el que cada uno de los hombres que lo componen, se batirian con sus semejantes, ya para defender sus intereses, ya para conquistar los de los demas. Pero esto no es lo que sucede. Lo que sucede es que el hombre, desde su nacimiento, está sujeto á una servidumbre sin término, á una miseria sin esperanza. Esta servidumbre no es otra cosa que la que el hombre se crea á sí mismo, al prestarle fealdad á su especie, al someterse á las leyes de la naturaleza, que le imponen la necesidad de luchar contra la muerte, el hambre y la enfermedad. Esta servidumbre no es otra cosa que la que el hombre se crea á sí mismo, al prestarle fealdad á su especie, al someterse á las leyes de la naturaleza, que le imponen la necesidad de luchar contra la muerte, el hambre y la enfermedad. Esta servidumbre no es otra cosa que la que el hombre se crea á sí mismo, al prestarle fealdad á su especie, al someterse á las leyes de la naturaleza, que le imponen la necesidad de luchar contra la muerte, el hambre y la enfermedad.



Los suscritores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 2 rs., y los demás á medio real

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados. á 25 centimos de real línea la mitad para los suscritores. Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar á la redacción, tendrán derecho á cubrir su precio en anuncios.

PÍLDORAS DE MORISON.

Colegio Británico de Salud, Eustonroad Londres.

Prevenimos al público que desde el mes de Mayo de 1863 no tenemos depósito en París. Para tener nuestras verdaderas píldoras, es menester exigir sobre caja la firma de James Morison the hygeist. Las cajas procedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las circunda la firma de P. EVRARD, farmacéutico en Boulognes sur mer, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia. Firmado—Morison y Compañía.

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA,

REVISTA MENSUAL

DE LAS ARTES INDUSTRIALES.

PROSPECTO.

Esta importante publicación que viene á llenar una necesidad de hace mucho tiempo se compondrá de texto y grabados. En aquel se explican las inmutables leyes que rigen la belleza, las cuales, en cada ramo del arte industrial, tienen su propia y peculiar forma de expresion, artículos sobre cuestiones de estilo y arte, que tengan conexion con la industria y con la instruccion artística.—Relaciones particulares entre lo bello y la forma que cada objeto debe afectar, segun la materia en que esté trabajado.—Notas y recetas técnicas.

Los grabados, con noticias descriptivas y plantillas, suministrarán ejemplos de los principales productos de todas las artes industriales.—En este periódico encontrarán los constructores modelos de objetos pertenecientes á las artes del carpintero, herrero y cerrajero, escultor, adornista, pintor y dorador, con adornos de muros, techos, pavimentos, jardines, etc.—Para la decoracion en general se darán dibujos de muebles, colgaduras, tapices, bronceos, porcelanas, china, cristal, tejidos bordados, joyeria, armas, etc.—Además contendrá cada número ejemplos de ornamentacion en todos los estilos para servir de modelo en las composiciones originales que deseen ejecutar los artistas y finalmente, en hoja suelta, plantillas para facilitar las operaciones prácticas á los que quieran construir los modelos publicados en el texto.

De esta manera los artistas industriales que consulten y se familiaricen con este periódico, encontrarán en él un gran auxiliar para, con los esfuerzos de su propio genio, mejorar su gusto, manteniendo viva una noble emulacion y constante deseo de distinguirse de los demás compañeros; condiciones ambas sin las que no puede existir el arte ni la industria.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Cada número se compondrá de 16 páginas en folio y un pliego suelto de 0m,98 por

0m,65, grabado por ambos lados, y conteniendo plantillas, en tamaño natural, de los modelos insertos en el texto; todo ello bajo una elegante cubierta, destinada especialmente á la publicacion de anuncios de obras y establecimientos industriales.

Al fin de cada año se repartirán la portada é índices correspondientes al tomo que forman los doce números.

La suscripcion en provincias costará 80 reales por año, y se admiten en la imprenta de este periódico.

PASTILLAS Y JARABE DE CODEINA DE BERTHE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPE, del CATARRO de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO.

Nota: Como consecracion de sus eminentes propiedades, el jarabe de Codeina honora POR CASI VECES OTORGADO, ha sido clasificado en el número de los medicamentos oficiales del Imperio francés. Precaerse de las falsificaciones y exigir la firma.

Casa BERTHE, 24, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARIS. MADRID, SS ISIDRO FERRER y Cia. Montero. 51.

IMPORTANTÍSIMO

á los Ayuntamientos.

El arbolado público.—La instruccion agrícola.—La beneficencia pública.—Los Bancos regionales.—Los bienes de Propios.—Los arbitrios que pueden establecer los Ayuntamientos y algunas consideraciones sobre otros ramos de la administracion provincial y municipal.

POR ROWAN M. CAÑEVERAS,

oficial 1.º del cuerpo de Administracion civil.

El autor de este folleto propone con

abundantes é incontestables razones las reformas que exigen los ramos examinados, abriendo nuevos horizontes á los municipios y á las diputaciones para utilizar las amplias atribuciones que les conceden las leyes vigentes.

Si los pueblos no hacen uso de sus derechos, el espíritu descentralizador de las leyes orgánicas suele ser de peor resultado que la centralizacion administrativa de los gobiernos moderados.

Las reformas que propone el autor son interesantísimas, y los medios de realizarlas fáciles tambien.

Precio del folleto, franco de porte 4 reales.

Se halla de venta en Salamanca en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerczo; en Miranda del Castañar, casa de D. Salvador García Sanchez. ó dirigirse al autor en Logroño acompañando en sellos de franqueo el importe de los ejemplares que se pidan.

EL AMIGO DE CONFIANZA.

TRATADO

de las

ENFERMEDADES SECRETAS

y de todas las que tienen su asiento en los órganos de la generacion,

POR

DON ANASTASIO PERILLAN GARCIA.

Se vende aquí á OCHO reales.

del pueblo, que no existe sino por el pueblo, sería la condición del pueblo que hace por él. Lo condensa é incluye necesariamente contra multitud de intereses de toda especie que oponen al mejoramiento de su suerte, al alivio de sus males; águilas de la guerra para el hecho del hecho de la paz, como el lámpara para el hecho de su pueblo, y muchas veces, águilas de la guerra con nombres diversos, una servidumbre sin término y una muerte sin descanso.

III.

Si se enumerasen todos los padecimientos que desde siglos y siglos ha sufrido el pueblo sobre la superficie del globo, no por causa de las leyes de la naturaleza, sino de los vicios de la sociedad, su número sería igual al de sus yerbas que cubren la tierra humedecida con sus lágrimas.

¿Pero será siempre así? ¿Está destinada esta multitud á recorrer perpétuamente el círculo de sus dolores? ¿No tiene nada que esperar del porvenir? ¿En todos los puntos del camino trazado por ella al través de los tiempos, no saldrá jamás de sus entrañas sino un grito de afliccion? ¿Hay en ella ó fuera de ella alguna necesidad fatal que deba negarle hasta el fin un estado mejor? ¿El Padre celestial la ha condenado á sufrir siempre de la misma manera?

No lo penseis; eso sería blasfemar de vosotros mismos.

Las vías de Dios son las vías del amor. Lo que viene de él no son los males que afligen á sus pobres criaturas, sino los bienes que esparce al rededor de ellas con profusion.

El viento templado y suave que las reanima en la primavera, es un sopro suyo; y el rocío que las refresca durante los ardores del estío, es su aliento vivificante.

Algunos dicen: «Vosotros al nacer habeis sido destinados al suplicio; aquí abajo no es más que esto vuestra vida, ni debe ser más que esto.» Pero el suplicio son ellos

esta cada uno de ellos é incluso contra las olas y las tempestades, así como los hijos de los Trópicos como en medio de los trópicos, y en una abundancia de la vida en la casa común de sus existencias, ya para avanzar al Océano una multitud de pañuelos de colores para la vida humana.

II.

Vosotros sois pueblo; sabed primero lo que es el pueblo.

Hay hombres que durante el día, espuestos continuamente al sol, á la lluvia y á todas las intemperies de la atmósfera, labran la tierra, depositan en su seno, con la semilla que ha de fructificar, una porcion de su fuerza y de su vida, y así obtienen con el sudor de su frente el alimento necesario para todos.

Estos hombres son hombres del pueblo.

Otros explotan los bosques, las canteras, las minas; descenden á profundidades inmensas en las entrañas de la tierra, para extraer la sal, el carbon de piedra, el mineral, todos los materiales indispensables para los oficios y artes. Estos, como los primeros, envejecen en un duro trabajo para proporcionar á todos las cosas de que todos necesitan.

Estos son tambien hombres del pueblo.

Otros funden los metales, los arreglan, les dan las formas que los hacen adecuados á mil variados usos; otros trabajan la madera; otros tejen la lana, el lino, la seda, fabrican las telas; otros proveen de la misma manera á las diferentes necesidades que se derivan, ó de la naturaleza directamente, ó del estado social.

Estos son tambien hombres del pueblo.

Muchos, en medio de peligros continuos, recorren los mares para trasportar de unos parajes á otros lo que ne-